

Términos de Referencia: Formadores/as para capacitación en urgencias y emergencias extrahospitalarias

Nombre del Proyecto	<i>Fortalecidas las capacidades del Sistema Nacional Salud (SNS) y la ciudadanía para responder a urgencias y emergencias sanitarias (24-PRYC-375)</i>
Nombre de la Actividad	<i>Capacitación personal de medicina, enfermería y TES en urgencias extrahospitalarias en Bata y Malabo</i>
Financiador	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)</i>

ÍNDICE

1. CONTEXTO.....	3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	3
3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.....	3
4. PERFIL REQUERIDO	4
5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	5
6. TEMARIO PROPUESTO PARA LAS FORMACIONES	5
7. CRONOGRAMA Y CALENDARIO PROPUESTO	6
8. LUGAR DE TRABAJO.....	6
9. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO.....	7
10. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	7

1. CONTEXTO

La Fundación de Religiosos para la Salud (FRS) es una entidad sin ánimo de lucro cuya finalidad principal es el cuidado y promoción de la salud, para proporcionar unos niveles dignos de bienestar social, apoyando el trabajo socio-sanitario. Este trabajo busca la inclusión social de los más desfavorecidos y vulnerables de la sociedad, garantizando su derecho de acceso a la atención sanitaria y como ámbitos de trabajo, entre otros, la cooperación internacional para el desarrollo promoviendo o realizando proyectos en área socio-sanitaria incluyendo tanto la prevención como la asistencia.

La Fundación de Religiosos para la Salud (FRS) implementa en Guinea Ecuatorial diferentes proyectos con el objeto de extender su experiencia acumulada en los últimos 40 años a todo el Sistema Nacional de Salud mediante la transferencia de capacidades y fortalecimiento del Ministerio de Salud, Bienestar Social e Infraestructuras Sanitarias (MINSABIS) de Guinea Ecuatorial.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) ha aprobado un proyecto a FRS que tiene como objetivo principal mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud mediante la implementación de acciones coordinadas, garantizando una atención oportuna y eficaz en situaciones de emergencia.

El proyecto tiene como título *“Fortalecidas las capacidades del Sistema Nacional de Salud y la ciudadanía para responder a urgencias y emergencias sanitarias”* (código 24-PRYC-375) y una duración de 24 meses, con actividades previstas en Malabo, Bata y otras zonas del país.

El proyecto tiene como meta asesorar y fortalecer al Ministerio de Sanidad, Bienestar Social e Infraestructuras Sanitarias (MINSABIS), tanto en sus estructuras como a nivel comunitario, transfiriendo capacidades y conocimientos para implementar el Plan de Acción Sanitaria y protocolos de actuación que aseguren una respuesta coordinada.

En el marco del Resultado 3: *“disminuido el tiempo de respuesta a urgencias y emergencias sanitarias extrahospitalarias”*, se desarrolla la actividad 3.2: Capacitación del personal de medicina, enfermería y Técnicos de Emergencia Sanitaria (TES) en urgencias extrahospitalarias en Bata y Malabo, orientada a formar a profesionales del Sistema Nacional de Salud mediante cursos intensivos teórico-prácticos adaptados al contexto nacional, con énfasis en soporte vital básico y avanzado, trauma, patologías tiempo-dependientes, coordinación operativa y trabajo en equipo.

3. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo general: fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal sanitario del Sistema Nacional de Salud para la atención eficiente, segura y coordinada de urgencias y emergencias extrahospitalarias.

Objetivos específicos:

1. Capacitar al personal en la valoración inicial, estabilización y manejo del paciente crítico en el medio extrahospitalario.
2. Mejorar la aplicación de protocolos estandarizados de atención en urgencias y emergencias.
3. Fortalecer el trabajo en equipo, la comunicación y la coordinación interinstitucional en situaciones críticas.

4. PERFIL REQUERIDO

Se seleccionará un equipo multidisciplinar de formadores/as, cuyo número podrá variar en función de los perfiles técnicos disponibles y de la planificación final de la formación. Las personas seleccionadas deberán trabajar de manera coordinada entre sí y con FRS y el MINSABIS.

Se buscan los siguientes perfiles:

Formación académica:

- Titulación en Medicina, Enfermería o Técnico/a en Emergencias Sanitarias.
- Formación especializada en urgencias y emergencias (máster, especialidad, diploma o formación acreditada en medicina de emergencias, cuidados críticos, atención prehospitalaria o similares).
- Formación en docencia, educación sanitaria o simulación clínica (valorable).

Experiencia profesional:

- Mínimo 3 años de experiencia en atención clínica en urgencias y/o emergencias, preferentemente en el ámbito extrahospitalario.
- Experiencia acreditada en formación de personal sanitario.
- Experiencia en contextos de cooperación internacional, entornos con recursos limitados o sistemas sanitarios en fortalecimiento institucional (valorable).

Competencias:

- Dominio técnico en manejo del paciente crítico, soporte vital básico y avanzado, trauma y emergencias tiempo-dependientes.
- Capacidad para diseñar contenidos formativos adaptados a contextos y recursos locales.
- Capacidad para evaluar competencias clínicas y resultados de aprendizaje.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de trabajo en equipo y de coordinación interinstitucional.

Habilidades:

- Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita en español.
- Capacidad para facilitar el aprendizaje práctico mediante simulación clínica, talleres y resolución de casos.
- Capacidad de trabajo colaborativo y coordinación entre pares.
- Dominio de herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, correo electrónico).

5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Los formadores/as serán responsables de:

- Elaborar un plan de trabajo detallado con contenidos, metodología y cronograma de implementación.
- Diseñar, consensuar y desarrollar el temario completo y los materiales didácticos adaptados al contexto de Guinea Ecuatorial y a los recursos disponibles.
- Impartir la formación teórica y práctica al personal de medicina, enfermería y TES en Malabo y Bata, conforme a los programas establecidos.
- Incorporar metodologías activas de aprendizaje: simulación clínica, talleres prácticos, ejercicios de trabajo en equipo.
- Realizar evaluaciones iniciales y finales de conocimientos y competencias adquiridas.
- Coordinar permanentemente con FRS y el MINSABSIS para la validación técnica de contenidos y el seguimiento de la actividad.
- Elaborar un informe final técnico que incluya resultados alcanzados de la formación, análisis de aprendizajes, dificultades encontradas y recomendaciones para la sostenibilidad del proceso formativo.

6. TEMARIO PROPUESTO PARA LAS FORMACIONES

6.1 Temario propuesto para las formaciones de medicina y enfermería:

1. Generalidades: conceptos clave (urgencias, emergencias, catástrofes, triaje...)
2. Seguridad en la actuación en Emergencias. Autoprotección.
3. Comunicación y transporte sanitario. Coordinación con otros cuerpos de seguridad.
4. Procedimientos de actuación en medicina de emergencia extrahospitalaria.
5. Soporte Vital Básico.
6. Soporte Vital Avanzado: adulto, pediátrico, neonatal, paciente con trauma grave.
7. Manejo de emergencia extrahospitalaria del Dolor torácico y Síndrome Coronario Agudo.
8. Manejo de emergencia extrahospitalaria de Accidente Cerebrovascular (ACV).
9. Manejo de emergencia extrahospitalaria de la hiperglucemia e hipoglucemia.
10. Manejo de emergencia extrahospitalaria Crisis convulsiva
11. Manejo de emergencia extrahospitalaria del Shock (hipovolémico, séptico, anafiláctico)
12. Intoxicación por humos.
13. Electromedicina en emergencias extrahospitalarias.

14. El gran quemado.
15. Crisis asmática e insuficiencia respiratoria aguda. Manejo inicial.
16. Manejo del dolor en urgencias.
17. El politraumatizado grave en el medio extrahospitalario.
18. Procedimiento de Incidentes de Múltiples Víctimas y catástrofes:
 - a. Triage y clasificación de víctimas
 - b. Traslado y transporte de pacientes: área de salvamento, ruta de evacuación
 - c. Atención psicológica
 - d. Medidas de seguridad
 - e. Manejo de situaciones nucleares, radiológicas, biológicas y químicas

6.2 Temario propuesto para la formación de TES:

1. Generalidades: conceptos clave (urgencias, emergencias, catástrofes, triaje...)
2. Aspectos básicos en la atención prehospitalaria
3. Organización del transporte sanitario y los profesionales de emergencias
4. Seguridad en la actuación en emergencias. Autoprotección.
5. Comunicación y coordinación en emergencias.
6. Actuación básica del primer respondiente.
7. Electromedicina en emergencias extrahospitalarias.
8. Aplicación de técnicas de SVB y apoyo al SVA.
9. Material de inmovilización, movilización en medio extrahospitalario.
10. Procedimiento de Incidentes de Múltiples Víctimas y catástrofes:
 - a. Triage y clasificación de víctimas
 - b. Traslado y transporte de pacientes: área de salvamento, ruta de evacuación
 - c. Atención psicológica
 - d. Medidas de seguridad
 - e. Manejo de situaciones nucleares, radiológicas, biológicas y químicas

7. CRONOGRAMA Y CALENDARIO PROPUESTO

Las fechas a realizar la formación estarían pendientes de definir, pero se estima que desarrollarían entre los meses de marzo y abril.

La formación para personal de medicina y enfermería se extenderá aproximadamente durante 20 días lectivos, correspondiendo a un mes.

La formación para los/as TES se extenderá durante 10 días lectivos aproximadamente, correspondiendo a dos semanas.

8. LUGAR DE TRABAJO

Las formaciones se desarrollarán en Malabo y Bata, Guinea Ecuatorial.

9. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

La actividad está financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el marco del proyecto *“Fortalecidas las capacidades del Sistema Nacional de Salud y la ciudadanía para responder a urgencias y emergencias sanitarias”*, ejecutado por la Fundación de Religiosos para la Salud en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Bienestar Social e Infraestructuras Sanitarias de Guinea Ecuatorial.

Los/as candidatos/as seleccionados/as serán contratos/as para realizar el trabajo conforme a los términos acordados con el equipo técnico del proyecto. El pago se realizará a la cuenta bancaria del/de la consultor/a, de acuerdo con el cronograma y condiciones definidas durante las negociaciones del contrato.

El presupuesto destinado a esta consultoría cubrirá los honorarios de la persona experta. FRS se hará cargo de la compra de los billetes de avión, visado y seguro de viaje.

10. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Enviar la propuesta (CV y propuesta técnica) al correo ariestra@fundacionfrs.org con el asunto “TdR formador/a internacional sanitarios” hasta el 15 de marzo del 2026.